

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

 CIDE	Área	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
	Documento(s):	Contratos DAJ/AAS/015/2020, DAJ/AAS/026/2020, DAJ/AAS/027/2020, DAJ/AAS/028/2020 y Órdenes de Servicio OP-2/20, OS-12/20, OS-13/20, OS-14/20, OS-15/20, OS-16/20, OS-17/20, OS-18/20, OS-21/20, OS-22/20, OS-23/20, OS-24/20, OS-25/20, OS-26/20, OS-27/20, OS-28/20, OS-29/20, OS-31/20, OS-34/20 y OS-35/20 Formalizados, comprendidos en el Cuarto Trimestre del 2020.
	Clasificación:	Confidencial
	Parte(s) o sección(es) que se suprimen	Cuenta bancaria y clabe bancaria de personas morales; INE, RFC, Domicilio, Teléfono particular y celular y Cuenta CLABE Bancaria de personas físicas; Correo electrónico, teléfono personal y celular, nombre y firmas de personas físicas diferentes al Representante Legal.
	Fundamento legal y motivo(s):	<p>Fundamento: Artículos 116 Cap. III párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 113 Cap. III fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Cap. VI Artículo 38 fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</p> <p>Motivo(s): Se trata de datos personales para cuya difusión se requiere el consentimiento de los titulares. Así como de información confidencial relacionada con patrimonio de una persona moral.</p>
Firma del titular del área y de quien clasifica:	 <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p>Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales (Con fundamento en el Cap. VIII Artículos 50 al 55 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas)</p> 	
Fecha y número de sesión del Comité de Transparencia del INAI en la que se aprobó la versión pública:	1a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021, iniciada el 14 de enero y cerrada el 25 de enero de 2021.	



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00	PROVEEDOR: SPRINGER NATURE COSTUMER SERVICES CENTÉR LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York. 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: [REDACTED]	TRANSPORTE: SERÁ POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE EFECTUARÁ : CIDE SANTA FÉ UBICADO EN CARRETERA MÉXICO - TOLUCA 3655, COL. LOMAS DE SANTA FÉ, DELG, ALVARO OBREGÓN, C.P. 01210, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO	PERIODO DEL SERVICIO: A partir del 09 octubre de 2020 y hasta el 08 de octubre de 2021. CONDICIONES DE PAGO: CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 13 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO NOTA: A) Estos precios son fijos. B) El CIDE se reserva el derecho de cancelar esta orden de servicio. C) Especificaciones Técnicas y Precios Unitarios Conforme al Anexo I											
	FECHA: <table border="1"> <tr><th>DIA</th><th>MES</th><th>AÑO</th></tr> <tr><td>8</td><td>10</td><td>2020</td></tr> </table> HOJA 1 DE 1	DIA	MES	AÑO	8	10	2020	LA RECEPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS REALIZARLA A LA ATENCION DE: TERESA ANN MYSCICH GASKA	Nº Y FECHA DEL CONCURSO: <table border="1"> <tr><th>DIA</th><th>MES</th><th>AÑO</th></tr> <tr><td>8</td><td>10</td><td>2020</td></tr> </table>	DIA	MES	AÑO	8	10
DIA	MES	AÑO												
8	10	2020												
DIA	MES	AÑO												
8	10	2020												

ORDEN DE ADJUDICACION: AÑO: 2020 DIRECTA ART. 42 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP Y TERCER PÁRRAFO DEL ART. 75 DE SU REGLAMENTO.	COTIZACION: <table border="1"> <tr><th>DIA</th><th>MES</th><th>AÑO</th></tr> <tr><td>7</td><td>10</td><td>2020</td></tr> </table> FECHA:	DIA	MES	AÑO	7	10	2020	LA RECEPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS REALIZARLA A LA ATENCION DE: TERESA ANN MYSCICH GASKA	ESTE PROVEEDOR NO ESTA SANCIONADO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DIA	MES	AÑO							
7	10	2020							
ADQUISICION BIB/60	Orden de Servicio: OS-17/20	FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, EMPAQUES Y DOCUMENTOS							

ARTIDA	PRESUP.	CODIGO DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.
1	32701	SUSCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS SPRINGER JOURNALS PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.,	SERVICIO	1.00	\$6,898.00	\$6,898.00

Subtotal: \$6,898.00
 IVA: \$0.00
 Total: \$6,898.00

“CORREO eliminado por ser datos personales, con fundamento en Cap. III Artículo 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavofracc. I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

 TERESA ANN MYSCICH GASKA Area Solicitante	 DEISY JAZMIN HERRERA ROMERO RECURSOS MATERIALES	 MARIA DOLORES ORTIZ FABIAN UNIDAD DE PRESUPUESTO	 DIMNA GISELA MORALES GONZALEZ COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
---	---	--	---

caso de que el último día para realizar la entrega de los bienes o la prestación de los servicios coincida con día inhábil (día festivo, sábado o domingo), el proveedor realizará la entrega el día hábil inmediato anterior en un horario de 9:00 a 13:00 hrs.

PARA EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTENDERÁ POR:

REQUISICIÓN
BIB/60

Orden de
Servicio:

OS-17/20

- IDE** CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
LAASSP. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
LFRASP. LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

- LA ASIGNACIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 42 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 75 DE SU REGLAMENTO.
- EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP Y APEGARSE A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 8 DE LA LFRASP.
- EL PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIOS SERÁ: CON BASE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
- EL TIPO DE SEGURO SERÁ CONTRA RIESGO A CARGO DEL PROVEEDOR, POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, EN EL LUGAR ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.
- LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN SERÁN LAS SIGUIENTES:
) CUANDO EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO FIRME LA ORDEN DE SERVICIO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO Y/O ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, PROCEDERÁ LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46, 59 Y 60 DE LA LAASSP.
) EL CIDE APLICARÁ PENAS CONVENCIONALES, EN CASO DE ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL SERVICIO, EL PROVEEDOR QUEDA OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
- EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ ENTREGAR FIANZA DEL 10.00 % O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE SERVICIO EN LA FECHA CONVENIDA EN LA NOTIFICACIÓN, PARA ELLO DEBERÁ ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DE LA ORDEN DE SERVICIO.
- EL PAGO SE REALIZARÁ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 ULTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP, POR TRATARSE DE UN PAGO DE SUSCRIPCIÓN, LA CUAL SE PAGARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADA Y ACEPTADA LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA.
1.- EL PROVEEDOR QUEDA OBLIGADO ANTE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTA ORDEN DE SERVICIO Y EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL, LA NUEVA CONDICIÓN DE ENTREGA NO PODRÁ SER MAYOR QUE LA ORIGINALMENTE CONVENIDA.
- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LAASSP, EL CIDE PODRÁ INCREMENTAR HASTA UN 20% LOS CONCEPTOS SIEMPRE Y CUANDO NO SE INCREMENTEN LOS COSTOS ACTUADOS.
2.- LA RESCISIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO PROCEDERÁ DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA LAASSP EN SUS ARTÍCULOS 54 Y 54 BIS.
1.- EL TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA:
) SEGÚN ANEXO TÉCNICO SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. A PARTIR DEL 09 DE OCTUBRE DE 2020 AL 08 DE OCTUBRE DE 2021, O INDICACIÓN EXPRESA DEL SOLICITANTE.
) EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LOS SERVICIOS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.
2.- EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LAS ENTREGAS Y PLAZOS FIJADOS POR ESTE INSTRUMENTO LEGAL.
3.- LOS PRECIOS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO SON FIJOS, ASÍ COMO EL PAGO SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS CONFORME A SU PROPUESTA ECONÓMICA, EN CASO DE MONEDA EXTRANJERA EL PAGO SERÁ EN PESOS MEXICANOS CONFORME AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE.
4.- CADENAS PRODUCTIVAS: EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C., MANIFIESTA SU CONFORMIDAD, PARA QUE EL PROVEEDOR O CONTRATISTA PUEDA CEDER SUS DERECHOS DE COBRO A FAVOR DE UN INTERMEDIARIO FINANCIERO MEDIANTE OPERACIONES DE FACTORAJE ELECTRÓNICO EN EL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS QUE ADMINISTRA NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
5.- ANTICIPO DEL 0.00 %
3.- LAS PRORROGAS PROCEDEN POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O POR CAUSAS IMPUTABLES A LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD AL ART. 91 DEL LAASSP DEBIENDO SOLICITARSE ANTES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
7.- LAS CONTROVERSIAS SERÁN SOLVENTADAS CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.
8.- LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ DIVISIBLE PARA EFECTOS DE EJECUCIÓN.
9.- LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ AJUSTARSE CUANDO SE MODIFIQUE EL MONTO, PLAZO O VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO.
3.- EN CASO DE DIFERIR ESTA ORDEN DE SERVICIO CON SU COTIZACIÓN, PREVALECERÁ LA ORDEN DE SERVICIO

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ÉSTA ORDEN DE SERVICIO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

MIPYME'S
Estratificación por número de trabajadores

Sector / Industria	Comercio	Servicios
Agropecuario	0 - 10	0 - 10
Industria	11 - 50	11 - 50
Comercio	51 - 250	31 - 100

El proveedor debe marcar con una "X" una casilla solamente

COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR ACEPTO LAS CONDICIONES AQUÍ ESTABLECIDAS:

NOMBRE Y FIRMA: María Lopes

CARGO: Vice President Institutional Sales Americas

TELÉFONO NO.: 5548004792

FECHA: 23 / 10 / 2020

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00				PROVEEDOR SPRINGER NATURE COSTUMER SERVICES CENTER LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York. 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: ████████████████████		EL PROVEEDOR SE OBLIGA A: Maria Lopes NOMBRE 23/10/2020 FECHA  FIRMA			
FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HOJA1 de 8					
	8	10	2020						
TIPO DE ADJUDICACION REQUISICION: BIB/60 PEDIDO: OS-17/20								<h1>ANEXO I</h1>	

"CORREO eliminado por ser datos personales, con fundamento en Cap. III Artículo 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavo fracc. I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

SPRINGER NATURE

Springer Nature Customer Service Center, LLC

One New York Plaza, Suite 4600
 NY, NY 10004 USA
 www.springernature.com

Anexo Técnico

Contratación de Servicios

Springer Journals

Área Requirente: Centro de Información y Biblioteca

Administrador del Contrato: Dirección de Biblioteca

Especificaciones Técnicas:

No.	Descripción de los bienes y/o servicios	Unidad de Medida
1	Suscripción de la base de datos Springer Journals.	Servicio

Características del servicio:

- Ofrecer acceso vía IP para las sedes Santa Fe, en la Ciudad de México y Región Centro, en la ciudad de Aguascalientes.
- Ofrecer acceso autenticado vía IP y Proxy.
- Ofrecer acceso en texto completo a revistas electrónicas sobre temas de Humanidades, Ciencias Sociales, Derecho; y Economía y negocios.
- Ofrecer acceso al texto completo a revistas electrónicas que se encuentren en la modalidad de acceso abierto de temas como: derecho, matemáticas, historia, ciencias sociales y educación.
- Ofrecer la creación de perfiles de usuario para guardar búsquedas publicaciones favoritas y crear alertas de citas.
- Ofrecer un módulo de administración con estadísticas disponibles en formatos COUNTER 4.

Lugar de prestación del servicio:

Springer Nature Customer Service Center LLC
 One New York Plaza, Suite 4600, NY, NY 10004, USA

T. Lopez

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00				PROVEEDOR SPRINGER NATURE CUSTOMER SERVICES CENTER LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York. 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: ██████████		EL PROVEEDOR SE OBLIGA A: Maria Lopes <hr/> NOMBRE 23/10/2020 <hr/> FECHA  <hr/> FIRMA	
FECHA:	DÍA	MES	AÑO	HOJA2 de 8			
	8	10	2020				
TIPO DE ADJUDICACION				A N E X O I			
REQUISICION: BIB/60		PEDIDO: OS-17/20					

"CORREO eliminado por ser datos personales, con fundamento en Cap. III Artículo 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavo fracc. 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

SPRINGER NATURE

Springer Nature Customer Service Center, LLC

One New York Plaza, Suite 4600
 NY, NY 10004 USA
 www.springernature.com

Carretera México – Toluca 3655. Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210 Ciudad de México

Inicio de la prestación:

Al día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Vigencia del Contrato:

Al día siguiente de la notificación y durante un año.

Tipo de Contrato:

Cerrado

Entregables:

1. Acceso electrónico al servicio. Tiempo de entrega, 1 día hábil posterior a la fecha de notificación.
2. Entrega de una cuenta de administrador para la generación de estadísticas de uso. Dicha información deberá ser entregada dentro de los 10 primeros días hábiles posteriores a la fecha de notificación.

Penas y Deduciones

- a. Pena convencional: Si "EL PROVEEDOR" no entrega el servicio en los días indicados en el Anexo Técnico, "EL CIDE" le impondrá una pena convencional del 1% (uno por ciento) del valor del servicio no entregado por cada día de atraso que transcurra desde el incumplimiento y hasta que "EL PROVEEDOR" cumpla con esta obligación y será cubierta por "EL PROVEEDOR" mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el CIDE proporcione.
- b. Dedución al pago: Si "EL PROVEEDOR" no entrega los servicios de conformidad a lo señalado en el Anexo Técnico, "EL CIDE" le aplicará

Tzina

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00				PROVEEDOR SPRINGER NATURE CUSTOMER SERVICES CENTER LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York. 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: ██████████		EL PROVEEDOR SE OBLIGA A: Maria Lopes NOMBRE 23/10/2020 FECHA  FIRMA	
FECHA:	DIA	MES	AÑO	HOJA3 de 8			
	8	10	2020				
TIPO DE ADJUDICACION				A N E X O I			
REQUISICION:	PEDIDO:						
BIB/60	OS-17/20						

"CORREO eliminado por ser datos personales, con fundamento en Cap. III Artículo 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigesimo Octavofracc. I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

SPRINGER NATURE

Springer Nature Customer Service Center, LLC

One New York Plaza, Suite 4600
 NY, NY 10004 USA
www.springernature.com

una deducción al pago del 1% (uno por ciento) del valor del servicio entregado de forma deficiente, por cada ocasión en que ocurra y será descontada de la factura pendiente de pago correspondiente. El anterior incumplimiento será considerado CAUSA GRAVE

Causales de rescisión

Ambas partes convienen en que el CIDE podrá en cualquier momento, por causas imputables al proveedor, rescindir administrativamente el presente contrato o pedido, cuando éste último incumpla con cualquiera de las obligaciones estipuladas en el mismo. Dicha rescisión operará de pleno derecho, sin necesidad de declaración o resolución judicial, bastando que se cumpla con el procedimiento señalado en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Cláusula denominada Procedimiento de Rescisión Administrativa del Contrato o pedido.

Las causas que pueden dar lugar a que el CIDE inicie el procedimiento de rescisión administrativa del contrato o pedido, son las siguientes:

- A. Cuando la suma de las penas convencionales alcance el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.
- B. Una vez agotado el monto límite de aplicación de deducciones y la causa de la deducción persista.
- C. Si el proveedor suspende injustificadamente la entrega de los servicios.
- D. Si el proveedor es declarado, por autoridad competente, en concurso mercantil o de acreedores o en cualquier situación análoga que afecte su patrimonio.
- E. Si el proveedor cede, vende, traspasa o subcontrata en forma total o parcial los derechos y obligaciones derivados del contrato o pedido; o transfiere los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con el consentimiento del CIDE.
- F. Si el proveedor no da al CIDE o a quien éste designe por escrito, las facilidades o datos necesarios para la supervisión o inspección del servicio.
- G. Si el proveedor incurriera en falta de veracidad, total o parcialmente respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- H. En general, por el incumplimiento por parte del proveedor a cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato y sus anexos o a las leyes y reglamentos aplicables.

Tramitación

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00				PROVEEDOR SPRINGER NATURE COSTUMER SERVICES CENTER LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York. 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: [REDACTED]		EL PROVEEDOR SE OBLIGA A: Maria Lopes NOMBRE 23/10/2020 FECHA  FIRMA	
FECHA:	DIA	MES	AÑO	HOJA4 de 8			
	8	10	2020				
TIPO DE ADJUDICACION				A N E X O I			
REQUISICION:	PEDIDO:						
BIB/60							

"CORREO eliminado por ser datos personales, con fundamento en Cap. III Artículo 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavofracc. I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

SPRINGER NATURE

Springer Nature Customer Service Center, LLC

One New York Plaza, Suite 4600
 NY, NY 10004 USA
www.springernature.com

Forma de Pago

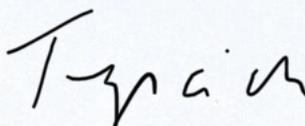
Se realizará el pago con fundamento en el artículo 13 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Artículo 13 último párrafo:

Las dependencias y entidades podrán, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y motivadas, autorizar el pago de suscripciones, seguros o de otros servicios, en los que no sea posible pactar que su costo sea cubierto después de que la prestación del servicio se realice.


 Maria Lopes
 VicePresident Institutional Sales Americas
 Springer Nature
 Maria.Lopes@springer.com
www.springernature.com

Springer Nature Customer Service Center LLC
 One New York Plaza, Suite 4600, NY, NY 10004, USA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00				PROVEEDOR SPRINGER NATURE CUSTOMER SERVICES CENTER LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York. 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: [REDACTED]		EL PROVEEDOR SE OBLIGA A: Maria Lopes NOMBRE 23/10/2020 FECHA  FIRMA	
FECHA:	DIA	MES	AÑO	HOJAS de 8			
	8	10	2020				
TIPO DE ADJUDICACION REQUISICION: BIB/60 PEDIDO: OS-17/20				ANEXO I			

SPRINGER NATURE

SPRINGER NATURE CUSTOMER SERVICE CENTER, LLC

One New York Plaza, Suite 4600
 NY, NY 10004 USA
 www.springernature.com

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
 CIDE

Octubre 07, 2020

Propuesta de suscripción de contenidos electrónicos de Springer Nature para CIDE

Nos permitimos poner a su consideración la propuesta de suscripción de recursos electrónicos de Springer Nature para CIDE (en lo sucesivo, "La Institución").

SPRINGER JOURNALS

Colección Americas	No. Títulos	Precio USD
Humanities, Social Sciences and Law	188	\$4,198
Business and Economics	109	\$2,699
Precio Total USD	297	\$6,898

*Todos los precios se expresan en dólares de los Estados Unidos.

En los siguientes anexos me permito detallar el contenido y condiciones del contenido a suscribir, por favor sírvase a revisarlos:

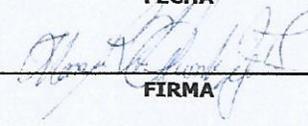
- Anexo 1: Descripción técnica del contenido – Springer Journals
- Anexo 2: Condiciones comerciales

Si requiere ampliar o precisar cualquier información al respecto de esta propuesta, no dude en comunicármelo, estoy a sus órdenes.

[REDACTED]
 Atentamente
 [REDACTED]
 Licensing Manager
 Springer Nature
 [REDACTED]

"NOMBRE, FIRMA, CORREO Y CELULAR eliminados por ser datos personales, con fundamento en Cap. III, Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavo fracc. III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas"

Tyria 

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00				PROVEEDOR SPRINGER NATURE CUSTOMER SERVICES CENTER LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York. 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: ██████████		EL PROVEEDOR SE OBLIGA A: María Lopes NOMBRE 23/10/2020 FECHA  FIRMA	
FECHA:	DIA	MES	AÑO	HOJA6 de 8			
8				10			
2020							
TIPO DE ADJUDICACION							
REQUISICION:		PEDIDO:		ANEXO I			
BIB/60		OS-17/20					

“CORREO eliminado por ser datos personales, con fundamento en Cap. III Artículo 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavofracc. I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

SPRINGER NATURE

Anexo 1. Descripción técnica del contenido

1.1 – Springer Journals
link.springer.com

Descripción
 Las revistas de Springer son la principal fuente de contenido especializado de alta calidad en una amplia gama de intereses. Cada publicación es rigurosamente revisada por pares y editada por científicos, investigadores y académicos respetados internacionalmente de importantes instituciones y corporaciones de todo el mundo.

Contenido

- Número de Títulos: 297
- Número de Títulos con Factor de Impacto: 165
- Temáticas: Humanidades, Ciencias Sociales, Derecho, Negocios, Economía

Colección Américas – Humanities Social Science & Law, Business & Economics
 Incluye los títulos con solo acceso durante 12 meses de todas áreas del conocimiento.

Modelo de licenciamiento

Sólo acceso durante el periodo de suscripción

Periodo de acceso

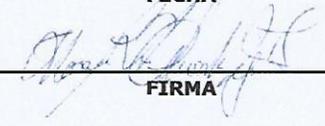
12 meses a partir del envío de la notificación por parte de CIDE.

Adicionalmente, la institución tendrá acceso durante el año calendario 2021, a los fascículos publicados en los títulos seleccionados desde 1997 y hasta 2020.

Características del servicio:

- Acceso vía IP para las sedes Santa Fe, en la Ciudad de México y Región Centro, así como autenticación por IP Proxy u otros sistemas de autenticación.
- Acceso en texto completo a revistas electrónicas de las colecciones Humanities, Social Science and Law y Business and Economics.
- Acceso a las revistas Open Access en la plataforma de SpringerLink
- Estadísticas a través del módulo de administración en formatos COUNTER 4.

Tyria

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00				PROVEEDOR SPRINGER NATURE COSTUMER SERVICES CENTER LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York, 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: [REDACTED]		EL PROVEEDOR SE OBLIGA A: Maria Lopes NOMBRE 23/10/2020 FECHA  FIRMA	
FECHA:	DIA	MES	AÑO	HOJA 7 de 8			
	8	10	2020				
TIPO DE ADJUDICACION				ANEXO I			
REQUISICION: BIB/60		PEDIDO: OS-17/20					

SPRINGER NATURE

Anexo 2. Condiciones comerciales

- Propuesta exclusiva para Centro de Investigación y Docencia Económicas AC - CIDE
- Libros y publicaciones científicas y académicas no generan impuestos de acuerdo a la legislación vigente de la mayoría de los países; si algún impuesto aplicase localmente, el valor de éste debería incorporarse a esta propuesta.
- Springer detenta los derechos de copia (copyright) de los libros incluidos en esta propuesta, por lo que es el proveedor exclusivo de este contenido.
- Términos de pago - Transferencia Electrónica para:
 Compañía: Springer Nature LLC
 Banco: Deutsche Bank Trust Company
 Dirección del Banco: 60 Wall Street, New York, NY 10005
 Account Number: [REDACTED]
 SWIFT Code: [REDACTED] Number: [REDACTED]
- Oferta válida hasta el 30 de noviembre 2020.

“CORREO Y NÚMERO CUENTA BANCARIA eliminados por ser datos personales, con fundamento en Cap. III, Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavo fracc. III de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas”

T. Garcia 

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C. Carretera México - Toluca No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fé, C.P.: 01210, Álvaro Obregón, Ciudad de México. RFC: CID74112584A Teléfono: 5727-98-00				PROVEEDOR SPRINGER NATURE CUSTOMER SERVICES CENTER LLC RFC: XAXX010101000 DOMICILIO: One New York Plaza Suite 4600 New York New York. 10004. USA TEL: 5548664792 E-MAIL: ██████████		EL PROVEEDOR SE OBLIGA A: Maria Lopes NOMBRE 23/10/2020 FECHA  FIRMA	
FECHA:	DIA	MES	AÑO	HOJAS de 8			
	8	10	2020				
TIPO DE ADJUDICACION							
REQUISICION:		PEDIDO:		A N E X O I			
BIB/60		OS-17/20					

SPRINGER NATURE

SPRINGER NATURE CUSTOMER SERVICE CENTER, LLC

One New York Plaza Suite 4600
 NY, NY 10004 USA
www.springernature.com

7 de octubre de 2020

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS (CIDE)

CARTA DE DERECHOS Y EXCLUSIVIDAD COMERCIAL

Springer Nature es un reconocido líder internacional en la publicación en ciencia tecnología y medicina, proveyendo a sus clientes alrededor del mundo con una serie de herramientas y servicios para estimular los descubrimientos de los investigadores. La lista de productos de Springer Nature incluye de manera no limitativa: Academic Journals on Nature.com, Adis Insight, Adis Journals, Dictionary of Economics, Nano, Nature Journals, Palgrave Journals, Springer Journals, Springer eBooks, Springer Nature Protocolos, Springer Materials y Springer Videos.

Springer Nature detenta los derechos patrimoniales en torno a estos productos, así como la propiedad de las marcas comerciales relacionadas. Springer Nature es el distribuidor exclusivo de estos productos en México y provee de soporte técnico y otros servicios tales como promoción y entrenamiento a todos nuestros clientes en México.

Si Ud. o cualquier otra persona en su organización tiene preguntas específicas, siéntase libre de contactarme directamente, o a su Gerente de Cuentas, Indra Arroyo, ambos contamos con la facultad para gestionar y realizar todo tipo de trámites de carácter administrativo y comercial ante las administraciones públicas y privadas, autoridades federales, estatales y municipales y todas sus dependencias; así como para intervenir en todo lo relacionado con las actividades comerciales de la división de recursos electrónicos de nuestra organización.

Atenta y cordialmente,


 Maria Lopes
 VicePresident Institutional Sales Americas
 Springer Nature
 Maria.Lopes@springer.com
www.springernature.com

“CORREO eliminado por ser datos personales, con fundamento en Cap. III Artículo 116 párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Cap. III Artículo 113 fracc. 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Cap. VI, Trigésimo Octavofracc. I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

